

33

Vol: 24

Nº : 16

Año: 1661

Encomienda de indio, vacante por muerte de Enrique Baez Serrano.

Foj: 2

65

El alferes general Fabricio de Espinosa  
 La y Caseres Dijo Legitimamente del mto de cam-  
 po Sebastian degado Verino de esta ciudad para  
 co ante Vra y Dijo que yo soy Dijo y nieto  
 de Virueto de los pobladores y antiguos  
 Conquistadores de esta provincia que eser-  
 vido a Suma y en esta con el oficio de alfe-  
 res de la compañía de infantería española  
 que tiene el cap. Juan patino de Barro e  
 que fui reformado en virtud para el es-  
 tandarte y uniformidad Real de que Vra  
 Vra como yo soy cap. gen. del Cerro de  
 ya mi noticia a Venida que esta Vaya y  
 puesta en editos la encomienda que es de  
 Enrique de las Serrano y porque yo estoy  
 pobre y soy persona de calidad que es comen-  
 sado a servir a Suma y pretendo continu-  
 arlo para poder acudir a las cargas y sus-  
 tre de la obligación de oficio de alferes  
 que estoy sirviendo en virtud de mis  
 servicios y los de mi padre y abuelo me  
 opongo a la dicha encomienda dentro  
 del termino asignado en la forma

que mas aya lugar de derecho y mas me pu  
da a prouer por lo qual

Yo pido y suplico me ayude poro puesto  
la ha en comienda en tiempo y en  
forma y que auiendo considerado lo ser  
uicio que se feriere que por sertanrio  
toros me eleuan de prouea seruida  
de haerme en nombre de sumaga de la  
ha en comienda que en esse seruire  
merced con justicia y seruacion para  
a querrentar en animo en continuados  
seruidos y para esse etc

Cabriel de Espinala  
y casero

Yo Puesto de la comienda de  
Rio de Janeiro el Suplicante de que se  
pasa su tiempo

Proueyo y fomo el decreto de  
la peticion de don alonso army  
de figueras gouernador y capitán  
general de las prouias de  
de febr de mill e seis e sesenta  
e quatro años

Yo el Rey  
Yo el Rey

Ante my  
Pedro de Herrera  
no lo Cau y go

En la villa de las umbrinas veintey cinco dias  
 El mes de febrero de mill y seis y setenta  
 y un años el Sr. don Alonso Sarmiento de  
 Riquelme governador y capitán general de las  
 yndias de paraguay a vienda y venda  
 Las o porciones fechas a las yndias  
 que esta vaca de yndios que fueron de  
 don Riquelme de rano de do que en de  
 numeracion de los servicios de alferes  
 gabriel dees pinolacacres de naterion  
 a los de su padre el Sr. de campo de brim  
 de Agado de ha de merced en de sumag  
 de la o ha de yndias por dos vidas  
 y se le despa che titulo de la en forma  
 de la forma =

(67)

Ante my  
 Pedro de la...  
 ...caud...  
 ...